

DECRETO N° 2568

Santa Fe, 2 de Noviembre de 2007

V I S T O:

El Expediente N° 00101-0169216-9, del Registro del Sistema de Información de Expedientes - MINISTERIO COORDINADOR-, mediante el cual la Unión del Personal Civil de la Nación -UPCN- solicita la declaración de Interés Provincial de la "9na. Jornada Provincial de la Administración Pública"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento, organizado por la entidad solicitante, se llevará a cabo en el Club de Campo de Colastiné Norte del citado gremio, durante los días 05 y 06 de diciembre del corriente año;

Que en estas jornadas los agentes públicos provinciales y el público interesado en la temática general, trabajarán aspectos relacionados con el espacio público y su articulación a las realidades locales y regionales acorde a las nuevas demandas sociales;

Que por lo expuesto, este Poder Ejecutivo considera conveniente y oportuno dar curso favorable a lo peticionado;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Provincial la "9na. Jornada Provincial de la Administración Pública" que, organizada por la Unión del Personal Civil de la Nación -UPCN- se llevará a cabo los días 5 y 6 de diciembre de 2007 en el Club de Campo de Colastiné Norte, Departamento la Capital, Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 2º: Autorízase la concurrencia de todos los agentes dependientes de la Administración Pública Provincial que así lo deseen, a participar del evento mencionado en el artículo precedente, justificándose las inasistencias en que incurran los mismos y sin afectación salarial alguna, previa presentación de las certificaciones pertinentes.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

OBEID

C.P.N. Rubén Héctor Michlig

631